

DECLARACION DEL PARTIDO LIBERTADOR

La crisis político social que sufre el pueblo argentino tiene su origen inmediato en los frecuentes atentados contra la soberanía nacional cometidos por los gobiernos que se sucedieron en la dirección del país durante los últimos quince años. Atropellos contra la libertad de sufragio; limitaciones a la libertad de comercio, de trabajo, de tránsito; privilegios económicos y financieros graciosamente otorgados al capitalismo extranjero contra la expresa voluntad de la Constitución. Todas éstas son etapas de una misma empresa de coloniaje, realizada bajo el más extraordinario despliegue de banderas y celebraciones patrióticas. Al amparo de tales manifestaciones ruidosas y vacuas se trataba de disimular a la opinión el significado de los hechos vergonzosos, consumados en el manejo de las urnas electorales, en la formación de leyes inconstitucionales votadas en postrimerías de períodos parlamentarios, en las negociaciones comerciales operadas en el secreto hermético de las cancillerías, que eran sistemáticamente sustraídas al conocimiento del público.

Tal estado de cosas, agravado por la pretensión de estancar la vida política del país, provocó un profundo descontento, que no lograba condensarse en un movimiento político renovador, porque muchos patriotas lo consideraban método lento e insistían en provocar un levantamiento militar. En esas circunstancias se formó el Partido Libertador con el acuerdo de varios núcleos provinciales; el nuevo organismo proclamó su declaración de principios en la Convención de Córdoba, el 11 de octubre de 1942; fijó con su programa los lineamientos de una política adaptada a las circunstancias actuales, que teniendo en vista el engrandecimiento de la patria, plantea la solución de los problemas más urgentes. Tal manifestación de la voluntad ciudadana fué considerada por el gobierno del Dr. Castillo como un grave peligro para el régimen, a tal punto que el ministro Culaciati dirigió al gobernador de Córdoba, Dr. del Castillo, el día 23 del mismo mes y año, una comunicación en la que enviaba "instrucciones acerca de la reglamentación del estado de sitio, en lo que "conciene a las reuniones públicas, las que no serán permitidas a las entidades o sus filiales constituidas después del 1° del mes en curso". Tan extraordinaria medida de gobierno, con efecto retroactivo, no ocultaba el propósito de mantener rígidamente los cuadros del régimen, para desviar el descontento colectivo hacia vías muertas. Los partidarios del levantamiento militar parecían tener razón, mas el Partido Libertador no lo creyó así, pues consideraba que tanto para luchar con desventaja en los comicios, como para preparar debidamente un movimiento revolucionario había que constituir una fuerza política capaz de encauzar en todos los terrenos las nuevas corrientes de opinión y procurar el adelanto de la razón pública, sin cuyo aporte la violencia sería es-

téril. Con tales propósitos se presentó ante el electorado de Entre Ríos, en marzo de 1943, al renovarse los poderes locales; y logró un apreciable número de sufragios, a pesar de la reñida lucha entablada por los grandes partidos.

El gobierno militar instaurado el 4 de junio prometió que los graves males que afligían al país serían reparados; que se recuperarían los resortes de la economía nacional; que se investigarían los negocios y se rescatarían los bienes mal habidos en el ejercicio de la función pública; que se realizaría un acercamiento con las naciones americanas; que se respetaría la Constitución; que se efectuaría una amplia justicia social para que todos los habitantes del país gozaran de los bienes comunes; que se procuraría un leal acuerdo con las naciones hermanas, en especial con los vecinos inmediatos. Pero sobre todo, los voceros del nuevo gobierno manifestaron su más franco y concluyente repudio por el fraude electoral, que se había convertido en el único soporte del régimen depuesto.

Sin embargo, a tales expresiones de repudio no se siguió, como hubiese correspondido, ya que las leyes constitutivas del estatuto colonial eran consecuencia del fraude, la anulación lisa y llana de una legislación sancionada sin el consentimiento del cuerpo electoral y que concretaba los agravios inferidos a la soberanía nacional. Porque si el fraude electoral era el principio corruptor, el más grave se había cometido al tramitarse, con evidente soborno de legisladores, asuntos como el de la Coordinación de Transportes, en el que se llegó a una escandalosa falsificación de la cláusula relativa a los intereses que el Estado debía asegurar a los capitales inflados de la Corporación mixta creada para la Ciudad de Buenos Aires. Y se vió al gobierno militar ejercer con amplitud el discrecionalismo (inherente a su carácter de **facto**), en materias de derecho público y privado exclusivamente nacionales mientras se detenía, con tímido prurito legalista, ante las peores capitulaciones arrancadas por el capitalismo internacional a la venalidad de los políticos anteriores. A tal actitud se agregaría, poco después, la adopción de medidas contraproducentes que no consultaban el interés general y que entonces pudieron atribuirse a la falta de criterio de los improvisados gobernantes. Tales medidas, consideradas a la luz de los hechos posteriores, delatan una tendencia uniforme y deliberada. La primera de ellas, en el orden cronológico, fué la intervención de la Corporación Argentina de Productores de Carne, institución destinada a defender el mercado de exportación y abaratar el de consumo interno. La C. A. P. constituía el único saldo positivo de las administraciones anteriores, lo único verdaderamente respetable de las realizaciones alcanzadas por trece años de administraciones septem-

El Topo Blindado

brinas. Con la paralización de sus actividades se llegó al hermoso resultado de provocar el encarecimiento del consumo interno, mientras, a consecuencia de la baja de la moneda, se abarataba el producto de exportación. A la intervención de la C. A. P. se siguió el desquiciamiento de Y. P. F., la paralización de la obra vial necesaria, sin perjuicio de continuarla en algunos de sus inútiles aspectos suntuarios, la rebaja de los arrendamientos agrícolas para permitir, según confesión del ministro Mason, la elevación de las tarifas ferroviarias, junto con una rebaja en el suministro del combustible y una mejora preferencial en el cambio que las empresas necesitan para exportar sus ganancias. Toda una política. Hacer pagar al capital criollo las ventajas otorgadas al capital extranjero.

Fijada así la orientación del gobierno militar se convertía en una especie de continuismo. El andamiaje del régimen había quedado intacto; algunas de sus piezas estaban reajustadas. En consecuencia, poco tardaron en reaparecer en escena los políticos recién desalojados, los más incondicionales partidarios del Castillismo. La política de neutralidad, aparente y formal, se afirmó a pesar de quienes exigían un cambio de acuerdo a las circunstancias. Como una anomalía en semejante panorama, pudieron observarse los pujos de acercamiento americanista del general Ramírez, completamente inoportunos en aquella situación. En efecto, la política de acercamiento con los países vecinos era imposible sin adoptar, previamente, la posición ya tomada por todas las naciones americanas, a menos de convertirse en ariete contra la unidad continental lograda en sucesivas conferencias en que había participado la República, y en ataque directo a dichas naciones, que se encontraban en franca beligerancia; política riesgosa que el Estado argentino ya no podía hacer prevalecer. Y tal condición no podía ofrecerse mientras no se lograra precisamente el contralor estrecho de las finanzas y la economía, regidas, entonces como ahora, por el Banco Central, empresa privada, y los grandes consorcios extranjeros de transportes.

La desvalorización de la moneda proseguía entretanto con ritmo cada vez más acelerado. Una vez operadas las últimas repatriaciones de empréstitos públicos radicados en Londres la cuenta de los fondos bloqueados aumentaba anualmente casi un cincuenta por ciento del monto a que ascendían las exportaciones. El Banco Central seguía adelantando papel moneda a los exportadores para que éstos pudieran adquirir los productos y pagar los jornales de transformación. El medio circulante, aumentado día a día, sin que aumentara en la misma proporción el respaldo metálico ni los artículos ofrecidos en el mercado, provocaba un acentuado envilecimiento de la moneda, envilecimiento que se traduce en el aumento de los precios de todo género de artículos y sobre todo en aquellos de primera necesidad, los más

reclamados por la exportación. La única manera de evitar la caída vertical de la moneda consistía y consiste en la repatriación de títulos de empresas privadas que por mucho tiempo constituirán el único medio de pago de nuestro principal comprador internacional. Era el momento de obtener la propiedad de los ferrocarriles extranjeros cuyas exigencias cada día son más onerosas para la economía nacional y al parecer irresistibles para nuestros gobernantes, cualquiera sea su clase social, su partido o su manera legal o ilegal, autocrática o democrática de gobernar, y cuya influencia en la opinión se exhibe en ocasiones a vista y paciencia del país. Dicha influencia, gravitando en forma desmedida, humilla o extorsiona a la prensa, cuyo silencio ominoso contribuye a mantener la ceguera del pueblo sobre sus mas directos intereses, la que al acercarse el vencimiento de la ley Mitre aparece trágica.

Para cohonestar una política tan lamentable, los coloniales apuntan supuestas deudas de gratitud inadmisibles en todo género de negociaciones comerciales; supuestos apoyos diplomáticos que jamás recibimos; y a la vez escamotean el carácter leonino de las explotaciones extranjeras en el país, resultado de agravios e impertinencias paralelas, en que se basa una dependencia por la que pagamos un tributo de tipo medioeval que, aún sin discutir la legitimidad de su origen, Maynard Keynes, actual asesor financiero del gobierno inglés, consideraba en 1920 imposible de durar por más de unos años, porque según decía en "**Las consecuencias económicas de la paz**", no cuadra con la naturaleza humana ni con el espíritu de nuestro siglo.

La operación realizada por nuestros gobiernos durante la segunda conflagración mundial, en contra de los intereses argentinos es de tal magnitud que equivale a una guerra perdida. Después de esto quedaremos en tal grado de postración como cualquiera de los países derrotados. Mientras la Argentina se dejaba insultar por su incumplimiento de los tratados y explotar por la estafa de una protección ilusoria, todos los países del mundo que se hallaban en parecidas condiciones, incluso las colonias inglesas, liquidaban hipotecas contraídas anteriormente y se enriquecían sin esfuerzo.

No podía ser de otra manera, pues nadie que tenga un acreedor hipotecario llegará a la insania de prestarle sin interés, precisamente para salvarle el crédito por cuyos servicios de amortización y réditos aquél no le perdonó jamás un centavo. Lo que un particular no haría sin ser tenido por loco, menos puede hacerlo un gobernante sin ser tenido por criminal. Pues la primera obligación de todo gobernante es la de preservar los intereses de sus administrados, en lo cual debe ser más egoísta de lo que legítimamente puede serlo un padre. Para apreciar el abismo de inepticia que significa nuestra conducta presente baste decir que mientras se negociaba la renova-

El Topo Blindado

ción del tratado anglo-argentino sobre las carnes, nos ofrecían, Francia su oro, Suecia y Suiza mayor cantidad de manufactura, Chile su hierro, Bolivia su petróleo y Estados Unidos cualquier cosa, para que siquiera el 20 % de nuestro saldo exportable se comerciara en el mercado internacional libre; pero que nuestro gobierno postergó la consideración de todas esas ofertas hasta después de concluir el arreglo con Mr. Turner, para acordar a Inglaterra el monopolio de una cuota elevada al millón de toneladas, sin asegurarse medios de pago y respondiendo a la exigencia de Mr. Mac Callum, que en su último discurso nos había aconsejado disminuir nuestro consumo y regalarle la diferencia a sus compatriotas.

La cuota de un millón de toneladas acordada en la última negociación es por todos conceptos una enormidad. No se obtendrá sino a costa de mayores sacrificios aún sobre el consumo de la población nacional. En 1934 la cuota de exportación era de 690 mil toneladas con un stock ganadero de 33 millones de vacunos y una población de 12 millones de habitantes. Hoy la población sobrepasa los 14 millones y la reserva ganadera es inferior a los 27 millones de vacunos. Esta negociación, como las anteriores, se empezó y se prosigue en el más hermético secreto y el pueblo sólo pudo enterarse de manera confusa por noticias retransmitidas desde Londres. Los beneficios unilaterales obtenidos por los negociadores británicos no podemos enrostrárselos a ellos, sino a nuestros propios gobernantes. Pero unos y otros olvidaron que el modo de mantener las buenas relaciones es conservar las "cuentas claras".



La política social del actual gobierno es la única novedad en el escenario. El repentino desarrollo de las industrias había acrecentado enormemente el número de obreros y mejorado en cierta medida la condición de los trabajadores. Pero los aumentos de sueldos y salarios provocados por el encarecimiento espontáneo de la mano de obra se veían contrarrestados por la disminución del valor adquisitivo de la moneda. El gobierno, con manifiesto espíritu demagógico, empezó a ordenar aumentos de salarios después de aumentar los sueldos administrativos, sin cuidarse de la repercusión inflacionista y agravando con ello la carestía de la vida. Algunas categorías de empleados se beneficiaron, pero los más perciben hoy remuneraciones inferiores en valor adquisitivo a las que obtenían hace cuatro años, debido a la suba de los consumos y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. El Partido Libertador planteó en su Convención de Córdoba, en 1942, el problema social elaborando un programa que contenía el derecho al trabajo remunerativo, la radicación de la familia campesina, la protección al pequeño comercio, la construcción de viviendas, la previsión social. Pero antes que nada, el fomento de la producción, el estímulo a las industrias manufactureras y la liquidación de

las manufacturas extranjeras, son indispensables condiciones para valorizar el trabajo argentino. Para lograr el desarrollo y el afianzamiento de las industrias es imprescindible permitir la acumulación de los capitales. Las condiciones favorables a tal fin se han ofrecido espontáneamente desde el comienzo de la guerra pasada. Los industriales obtuvieron pingües beneficios; el gobierno debió procurar la reinversión de los mismos en aumentos de instrumental y de los capitales en giro. Para ello era menester que se respetara la acumulación de reservas y se asegurara una debida protección en el porvenir. Pero no ocurrió eso. Muy al contrario, el gobierno empezó por denunciar las ganancias de la industria como si fueran ilegítimas. Una envidia enfermiza se difundió artificialmente en la opinión, estimulada con destreza por los enemigos del país, por los coloniales de la vieja escuela. Nunca pasó nada igual en nuestro país, contra los enormes beneficios de los consorcios extranjeros de servicios públicos, mucho más cuantiosos, mucho más abusivos por su condición pasiva, su negocio asegurado por el interés garantido, y por su corruptora intervención en la política de que son causa y efecto. Ni contra los consorcios cerealistas que ganaban cientos de millones por año sin más capital estable que un escriptorio ni más capital en giro que el prestado por los Bancos argentinos. Nunca se le ocurrió a nuestro pueblo sentirse celoso de las fabulosas ganancias de los industriales de Manchester, Sheffield, Essen, o Bruselas, ni de las que obtuvieron los comerciantes de Londres, París o Hamburgo a costa del trabajo y la privación de los argentinos. Le hicieron sentirse celoso cuando vió las riquezas de cerca, es decir, cuando se incorporaban a la comunidad nacional, cuando valorizaban el trabajo colectivo, cuando resultaban fecundas para el país. Todas las industrias del mundo, y especialmente las más grandes, son el resultado de una voluntad política. El proteccionismo no es cosa extraordinaria ni viciosa; es la actitud natural de todo Estado paternal para proteger el trabajo de su pueblo. La nuestra no contó nunca con la protección oficial. Muy por el contrario, el gobierno se sintió siempre enemigo de las industrias manufactureras. Las circunstancias creadas por el bloqueo forzoso de 1914-1918 las favorecieron; el más completo aún de 1939 a 1945 aceleró su grandioso desarrollo. Si el Estado quedara sencillamente neutral, el afianzamiento de aquéllas sería definitivo, pues dada su solidez y eficacia podría en la actual situación del mundo mantenerse frente a cualquier competidor. Pero el Estado no sólo no es neutral sino que se empeña en contrariar la expansión del esfuerzo nacional con reglamentaciones, prohibiciones y toda clase de trabas, soñando siempre con restablecer el régimen agropecuario. Todos los argumentos son buenos para los que desean ese retorno al pasado; que nuestro país no puede ni debe tener muchas industrias porque no tiene población suficiente, cuando es axiomático que el crecimiento de la población

es consecuencia del desarrollo industrial. Inglaterra, cuando decidió apoyar sin reserva sus industrias, era un pequeño pueblo de 10 millones de habitantes, y ha creado su gran riqueza y poderío con la expansión de su manufactura. Se cree que si queremos vender nuestros excedentes agrícolas debemos abstenernos de fabricar paños y motores, y no se piensa que la industria argentina es el mejor cliente de nuestra producción agropecuaria. En 1943 el valor de esta última fué de 3.380 millones de pesos, de cuyo monto la industria nacional utilizó como materia prima por valor de 2.778 millones, es decir, más del 72 por ciento. De esta manera al complementarse las industrias con la producción del agro, ésta hallará un mercado seguro como el interno, y a la vez se aumentará y afianzará el trabajo nacional, que hasta el presente fué sustraído gratuitamente por el comercio exterior a los argentinos, empobreciéndolos. Por otra parte nuestros excedentes exportables son ya pequeñísimos y no tardarán en desaparecer como pasó Estados Unidos a ser, del mayor exportador de carnes hasta 1917, un país sin excedentes de ese artículo. Y aun cuando se llegara a esa situación, siempre habrá productos que no podamos elaborar nosotros mismos y debamos comprar al exterior.

A tal extremo ha llegado la campaña anti-industrial, que el primer secretario de Industria y Comercio osó decir públicamente que después de la guerra tendrían que desaparecer las industrias nacidas de ella. El Estado argentino, que no supo prever el bloqueo, ni la escasez de combustible, ni la falta de caucho, o de hierro, a favor del país, se apresura con exceso de celo a prever la eliminación de industrias que dejaría a centenares de miles de obreros sin trabajo, cuando la manufactura nacional en lo que va de los años 1939 a 1944 ha dado trabajo a un millón de obreros argentinos. Está muy difundida en el país la idea de que la buena economía se basa en el índice del comercio exterior. Idea falsa, si las hay, pues las naciones de vigorosa economía sólo intercambian un pequeño porcentaje de su producción. El exceso de intercambio trae la fragilidad económica, la dependencia financiera y el sometimiento político. Por añadidura es preciso considerar que, aun en tiempos normales, sólo una pequeña parte de nuestros productos se pagan con productos. Gran parte de las exportaciones se liquidan con los intereses de los "capitales invertidos" por el país comprador, que una vez por todas deben ser liquidados, pagados en moneda constante y sonante para sanear la economía.

El período revolucionario llega a su fin en condiciones que no es exagerado calificar de

catastróficas. Ha traído el desquicio en el orden material y el escepticismo en la opinión, que ve, una vez más, frustradas sus esperanzas. El estado de las finanzas públicas y privadas es lamentable. Inflación incontenible y déficit crónico no pueden menos de provocar a corto plazo, sino endeudamiento y miseria. La garra del comprador único se cierra cada día más sobre la economía del país, y semejante despojo no podrá hacerse sino a costa del "hambre y la sed de los argentinos". Pero ahora no será para cumplir solamente los compromisos contraídos, como en la época de Avelleda, sino para no exigir que se cumplan los compromisos que existen en su favor. La política de penacho en América y de sumisión a Inglaterra nos ha aislado casi totalmente del mundo. La Revolución nos ofreció prestigio, prosperidad, corrección administrativa, jerarquía, disciplina, unión, y nos ha dado animadversión, miseria, desquicio, anarquía y desorden. La revolución se pudo hacer en las mejores condiciones posibles. Si no se hizo fué porque no se quiso. Hubiera bastado con rectificar los desafueros consumados por el régimen anterior, para tener una guía segura. El continuismo dió de sí el resultado más completo que podía esperarse. Sólo falta el retorno al fraude y la violencia en los comicios, para completar la obra siniestra.

El país se halla ante el problema de la restauración de la autoridad desjerarquizada y disminuída en sus atributos. Primero que nada hay que contener las pasiones desatadas, apaciguar los ánimos exaltados. De otra manera las próximas elecciones pueden ser una catástrofe más. "El pueblo no sabe de lo que se trata", por eso prosperan los sembradores de discordia.

El país ignora los problemas difíciles que deberá resolver en los próximos años, y pocos son los que se aplican a la noble tarea de esclarecerlos. El pueblo no conoce su interés directo en los asuntos de gobierno. Debe saber por qué ha perdido durante años sus libertades políticas y a quiénes ha servido la opresión. Debe saber cuáles son los compromisos internacionales de la República, su alcance y cómo han sido contraídos. Debe saber a qué se debe el envilecimiento de la moneda y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. El Comité Nacional del Partido Libertador se dirige al pueblo con el propósito de contribuir a esclarecer los problemas de la hora actual por considerar que la primera condición de toda democracia es el adelanto de la razón pública y el perfeccionamiento de la conciencia colectiva.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1945.

Rodolfo Irazusta — Juan Manuel Foutel — Norberto S. Viggiolo — Juan Eduardo Buschiazzi — Marcial A. González — Hernán Busaniche — Julio Irazusta — Alberto Lascano — Armando Gandini — Digno M. Cejas Ramírez — Esteban Modanesi — Tomás Acevedo — Arnaldo Musich — Carlos L. Royo Bes — Félix Fares — Martín Harriague Castex.